

Réplica de **Mariano Rajoy** en el Debate de Investidura

Madrid, 08 de abril de 2008



Señor presidente, señoras y señores diputados,

Voy a comenzar esta intervención en turno de réplica felicitando a la señora Alberdi por su nombramiento, puesto que me lo ha pedido el presidente del Gobierno, y también al presidente del Gobierno, como ya hice el día que se celebraron las elecciones, porque me han resultado sorprendentes sus palabras en el día de hoy imputándome nada menos que yo le haya negado legitimidad para gobernar, diciendo que he cuestionado sus credenciales para gobernar.

Por favor, señor Rodríguez Zapatero, yo lo único que hago es cumplir con mi función de oposición. Hay 10.300.000 españoles que están representados por el Partido Popular y que defienden unas posiciones. Le agradecería que ni se alterase ni malinterpretase mis palabras. Simplemente definiendo unas posiciones en las que algunos españoles creen, como es natural, pero ya le he dicho -es que se lo he dicho el mismo día de las elecciones- que usted había ganado y precisamente por eso está usted sentado ahí y se somete hoy a la investidura. Por tanto, le ruego que no se altere, tranquilicémonos todos y vamos a hablar de lo que le importa a los españoles.

Usted ha hablado de la situación económica. Se lo he dicho y lo que he dicho es que no estoy de acuerdo ni en su diagnóstico ni en las soluciones que propone, pero es que eso lo puedo decir, aunque tenga menos votos que usted, o es que yo no puedo decirlo por el solo hecho de tener menos votos que usted. Es que no tiene ningún sentido. Yo no he hecho un análisis de las decisiones que ha adoptado el Gobierno en política económica a lo largo de estos cuatro años. Eso ya lo he hecho en los debates de presupuestos, que he tenido cuatro en esta Cámara con el señor Solbes.

Yo lo que he dicho es cómo estamos hoy, en mi opinión, y lo que he dicho es que estoy en desacuerdo con el diagnóstico que usted hace y con las medidas que plantea, pero eso es algo absolutamente normal en una democracia. Yo le digo que tenemos los siguientes problemas.

Primero, un problema de competitividad muy grave en la economía española, que nada tiene que ver con lo que pasa en el resto del mundo. Hemos perdido seis puestos en el ranking del Foro mundial de competitividad y los hemos perdido. Son datos objetivos.



Usted se ha molestado porque yo he dicho que hemos perdido cuota de mercado en el sector exterior, pero esos datos son los que da el ministro de Industria, Turismo y Comercio, señor Clos.

Son los datos que da él y los que estamos utilizando nosotros cuando intervenimos en este debate.

Señor presidente del Gobierno, yo le digo que tenemos un problema de competitividad de la economía española y es verdad. Tenemos un problema muy grave de endeudamiento de las familias y de las empresas y es verdad. Y además de esos problemas, que son nuestros y que no vienen de ningún lugar, tenemos una crisis de liquidez y una subida de las materias primas y estamos peor preparados, por tanto, para afrontar esa crisis. ¿Por qué? Es de puro sentido común. Porque tenemos un déficit exterior del 10 por ciento y por tanto, para mantener nuestros niveles de inversión y consumo, necesitamos, como le dije antes, 9.000 millones de euros al mes.

Tenemos problemas de financiación -lo sabe todo el mundo- y además una gran vulnerabilidad en un sector capital para nuestro crecimiento, como es la construcción. Este es el diagnóstico, tal y como lo veo yo, señor Rodríguez Zapatero, y así lo ven muchos españoles. Cito otro organismo oficial, el ICO. Vea los índices de confianza de los españoles en el futuro de la economía. Eso es lo único que quiero decir, señor presidente del Gobierno, señor candidato hoy, que ese es mi diagnóstico y que por tanto no comparto el suyo. Además, le digo otra cosa.

En estos meses todo esto ya se está notando: Los precios han subido el 4,6 por ciento, la inflación subyacente el 3,5 por ciento, el paro ha aumentado en 300.000 personas y el último dato de la EPA habla de destrucción de empleo. No me hable de lo que pasó hace cuatro años, hableme de lo que está pasando ahora, de los problemas crediticios que tienen hoy los españoles, de los indicadores. Lo que le pido -es mi obligación hacerlo- es un análisis más realista.

El Banco de España ha reducido la previsión de crecimiento al 2,4 por ciento, pero hoy -no he querido mencionarlo para citar solo organismos oficiales- los servicios de estudios de uno de los bancos más importantes del país hablan de una previsión de crecimiento del 2,2 por ciento o menos para este año 2008.



Por tanto, le digo: Haga el diagnóstico bien y, a la vista del diagnóstico, si lo hace bien, podrá tomar las decisiones adecuadas.

Usted me reprocha que no plantee aquí mi programa de gobierno. Ya me gustaría hacerlo, pues eso significaría que estaría en su lugar, pero no he ganado. Si yo hubiera ganado, estaría aquí planteando mi programa de gobierno y además sería feliz porque tendría todo el tiempo del mundo, pero, desgraciadamente para mí, no se da ninguna de las circunstancias. Ahora, ya he anunciado que en los próximos días presentaremos un paquete de medidas económicas por si a ustedes les sirve y, si no les sirve, tampoco pasa nada, pero desde luego creo que es un buen momento para bajar el impuesto sobre sociedades, para bajar, como recogía nuestro programa electoral, el impuesto sobre la renta de las personas físicas, para incrementar la base de deducción por adquisición de vivienda habitual hasta 10.000 euros o para incrementar el tipo temporal de deducción hasta el 25. También es muy importante hablar de disciplina fiscal, señor presidente.

En mi opinión, el gasto público debería crecer por debajo del crecimiento de la economía y creo que deberíamos establecer, acordándolo, un techo de gasto para comunidades autónomas y corporaciones locales. Deberíamos devolver el prestigio y la independencia a los organismos reguladores, potenciar los medios y la independencia de los órganos de la competencia, vigilar los precios por parte de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos y crear instituciones y legislación para el fomento de la unidad de mercado. Yo voy a presentar un amplio paquete, pero, claro, con el tiempo que tengo hoy no me parece lo más razonable explicarlo con todo lujo de detalles.

Señor presidente del Gobierno, no estoy por tanto de acuerdo ni con el diagnóstico que ha hecho de la economía española ni con las medidas que usted propone, pero no pasa nada. No está escrito en ningún sitio que yo tenga la razón, como tampoco que la tenga usted, pero le recuerdo que a lo largo de estos años yo advertía: Las cosas van bien, pero no se puede practicar la política del don Tancredo. Le pedí muchas veces reformas económicas y no las hizo. Me calificó de profeta de la catástrofe y de antipatriota y por eso estamos ahora en la situación en la que estamos, señor presidente del Gobierno.



Ha hablado usted también de la política de inmigración. Yo voy a hacerlo con brevedad. Yo manifesté -en realidad fue prácticamente lo único que hice porque no he tenido tiempo a hacer más cosas, y de esto hemos hablado, y mucho, como usted recuerda, en la campaña electoral- mi inquietud por algo: porque usted haya dicho esta mañana -porque lo dijo y, además, luego lo he leído en el texto- que va a mantener la misma política de inmigración que ha mantenido a lo largo de estos años. Sinceramente, eso es para echarse a correr; es decir, no puede usted mantener esa política porque va a generar problemas muy graves a la sociedad española. Le he dado muchos datos a lo largo de la campaña electoral. Eurostat: 2.600.000 extranjeros han entrado en España en los últimos cuatro años. ¿Cómo puede decir usted que en España todos entran legalmente y que son minoría los que entran ilegalmente? Eso no es verdad.

Yo presentaré también pronto un paquete de medidas sobre este asunto, que además están perfectamente diseñadas en nuestro programa electoral, pero me gustaría darle tres ideas. Primero, diga usted o -mejor- haga una ley para prohibir las regularizaciones masivas, porque eso supone dar un toque de atención, una llamada, que sin duda produce efectos. Yo también propuse, y va en mi programa electoral, que aquel que cometa un delito en nuestro país debería ser expulsado, como ya fue establecido legalmente por el último Gobierno del Partido Popular y eliminado -no sé por qué- por ustedes. Y, luego, he propuesto un contrato de integración para mejorar la integración de quienes vienen a España. Usted puede no estar de acuerdo, pero no me diga, por favor, que va a mantener su política de inmigración de estos años, porque esto va a generarles muchísima preocupación a muchos ciudadanos.

Señor presidente del Gobierno, sobre seguridad ciudadana, sobre violencia de género, sobre educación y sobre otras muchas cosas de las que usted ha hablado aquí, tengo que decirle una cosa. No pongo en tela de juicio sus esfuerzos ni que haya hecho lo imposible ni medidas ni más medidas, leyes -es usted una máquina de hacer leyes-, pero a los políticos y a los gobernantes se les juzga por los resultados. Por eso le he dicho que no basta solo con una ley en materia de violencia contra las mujeres. Es que nosotros aprobamos esa ley; la aprobamos nosotros, pero advertimos: se necesitan medios.

Este no es un tema de hacer una ley, este no es un tema de declaraciones genéricas, este es un tema de gobernar, igual que la



seguridad ciudadana. La seguridad ciudadana no se arregla con leyes, que a lo mejor son necesarias; se arregla sobre todo con policías en la calle, con policía de proximidad. Y eso es lo que se le exige al Gobierno: eficacia.

Hay otro asunto, señor presidente del Gobierno. Yo no quiero que me malinterprete usted. Estoy dando mi opinión sobre su candidatura a la presidencia del Gobierno y creo que lo estoy haciendo en términos bastante correctos. Lo del agua no tiene nombre. Aquí en su día había algo que se llamaba el Plan Hidrológico Nacional aprobado por el 80 por ciento del Consejo Nacional del Agua; entre otros, por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha presidida entonces por quien nos preside hoy, por la Comunidad Autónoma de Extremadura presidida por el señor Rodríguez Ibarra, por la Generalitat de Cataluña presidida por el señor don Jordi Pujol. El 80 por ciento de los miembros del Consejo Nacional del Agua apoyaron aquel plan hidrológico. Usted lo liquidó unilateralmente sin consultar con nadie. Tenía derecho a hacerlo y lo hizo, pero ahora algunos tenemos derecho a exigirle responsabilidades y a decirle: Oiga, ¿qué va a hacer usted ahora?

Yo le pido que no se moleste, pero no ha resuelto el problema del agua ni en Aragón ni en Cataluña ni en la Comunidad Valenciana ni en la Región murciana ni en Andalucía ni en Castilla-La Mancha. Y podía entrar en detalles: en Aragón no se ha avanzado nada en la resolución de los problemas; Castilla-La Mancha y Madrid siguen igual, sin saber cuál es su futuro a corto plazo; hay incertidumbre respecto al Tajo-Segura; se ha modificado el trasvase Júcar-Vinalopó creándole problemas gravísimos a la gente; hay problemas con la sobreexplotación de acuíferos y no vamos a poder cumplir la directiva; hay grandes pérdidas para los agricultores; se ha generado una enorme tensión.

Usted dice que no ha habido cortes de agua, pero en este momento en Barcelona existen restricciones para el uso del agua en el riego de jardines, piscinas, lavado de coches; el servicio de bomberos tiene previsto utilizar agua de mar; se anuncian restricciones en gimnasios y hoteles y ya se han puesto multas por estos motivos; en Lleida se están produciendo restricciones del 75 por ciento en los riegos del Alto Aragón y en el Canal de Aragón y Cataluña; en Murcia se han tenido que abandonar cultivos de temporada y arbolado; en Almería desde hace un mes existen restricciones de riego en el norte



de la provincia. Tengo un sinfín de datos que me han trasladado desde las distintas comunidades autónomas.

Yo le pido que, en lugar de tomar decisiones parciales y parches, haga usted un planteamiento de conjunto para resolver el problema del agua en toda España. Es que lo que ha pasado en Barcelona, señor presidente del Gobierno... Creo que debemos decirle a la gente la verdad. Hay ocho trasvases desde el Ebro, que abastecen incluso al Gran Bilbao. El Gran Bilbao se abastece desde el Ebro, Barcelona se abastece en un 50 por ciento por un trasvase, hay un minitrasvase del Ebro a Tarragona. Hay algunos trasvases que parece que son buenos y otros que, por razones ideológicas y partidistas, por lo visto, no son buenos.

Y ahora, señor presidente del Gobierno, como no hay un plan ni hay un criterio, tenemos un debate que todos los días recogen los medios de comunicación entre personas que forman parte del mismo partido y de las mismas coaliciones. Y mi obligación es -porque yo sí que tenía, y mi grupo también, una alternativa- exigirle aquí, cuando usted se somete a la investidura, que nos diga qué va a hacer para arreglar el problema del agua en Cataluña y en el resto de España, porque en Murcia, en Valencia o en Almería nos están oyendo y quieren que yo le pregunté a usted, que se somete a la investidura, si tiene alguna alternativa después de liquidar el Plan Hidrológico Nacional.

Voy terminando. Señor presidente del Gobierno, yo seguro que he cometido muchos errores, probablemente muchos más que usted, pero yo le digo una cosa: yo creo en los acuerdos y en los pactos de Estado. Ahora, agradecería que no se manipulasen mis palabras para hacerse el simpático. Yo he dicho que en los pactos de Estado es mejor que estén todos, pero no puede haber un pacto de Estado si falta ese partido o ese partido. Entonces no hablamos de pacto de Estado, hablamos de otra cosa.

Yo quiero un pacto para derrotar a ETA y, cuando alguien quiere echar, como es usted, a la alcaldesa de Mondragón, yo digo que sí, sin pedir nada a cambio. Y quiero pactar con usted el modelo de Estado y quiero que en los Estatutos, como se hizo siempre en España, no se excluya ni a ustedes ni al Partido Popular. Y quiero hablar de la justicia, pero tengo que recordarle algo. No vale decir: Partido Popular, hablo con usted, porque la ley dice que tengo que hablar con usted.



Usted ha modificado la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, sin acuerdo con el Partido Popular, o la forma de hacer los nombramientos el Consejo General del Poder Judicial, sin acuerdo del Partido Popular. Estoy dispuesto a hablar de terrorismo, de España, de financiación autonómica, de justicia, de pacto de Toledo y de política exterior, pero estoy dispuesto a hablar en serio y, si usted me llama, yo iré, pero usted tiene una gran responsabilidad, porque para eso es el presidente del Gobierno.

Muchas gracias.